

El pediatra de área, un 'comodín' barato para los servicios de salud

Según un estudio de la Aepap, algunas autonomías sólo crean plazas para pediatras itinerantes, que cobran un 10% menos y no tienen cupo asignado

MADRID
ALICIA SERRANO
alicia.serrano@diariomedico.com

El incremento de las plazas de pediatra de área, que se han duplicado en el Sistema Nacional de Salud (SNS) en los últimos cuatro años según la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (Aepap), ha hecho saltar las alarmas de esta sociedad científica, que ha detectado que de un tiempo a esta parte algunas comunidades autónomas, como Galicia o La Rioja, sólo convocan plazas de este tipo: pediatras itinerantes que se desplazan a distintos centros de salud para atender a la población infantil.

Lo cierto es que se ha pasado de 108 plazas de pediatra de área en 2009, según una encuesta nacional que realizó la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (Sepeap), a 212 plazas en 2013, según los últimos datos que maneja la Aepap. Sin embargo, estas cifras no coinciden con las del Ministerio de Sanidad, que afirma que hay un total de 158 pediatras de área en el sistema sanitario.

ANÁLISIS DE LA AEPAP

Para conocer mejor las circunstancias laborales de estos facultativos, la Aepap ha elaborado el informe *Situación del pediatra de área en España*, que tiene previsto publicar a finales de año y que revela, entre otras cuestiones, que alrededor del 4 por ciento del total de los pediatras que ejercen en el SNS son itinerantes.

"Estas plazas las cubren profesionales que trabajan en distintas Zonas Básicas de Salud (asistiendo a la población infantil asignada a los médicos de Familia), que cobran alrededor de un 10 por ciento menos y que no tienen un cupo asignado", explica a DIARIO MÉDICO Begoña Domínguez, presidenta de la Aepap. Explica que la figura del pediatra de área o pediatra itinerante se creó, mediante resolución publicada en el BOE el 23 de

julio de 1998, para poder atender a zonas rurales con población infantil pequeña, pero que ahora se ha desvirtuado. "En algunas autonomías se están creando puestos de estas características en zonas urbanas. También se están utilizando para no crear nuevas plazas de Pediatría y tener a un especialista en precario que pase consulta en varios centros de salud", se lamenta la presidenta de la Aepap, y añade: "No queremos que la plaza se utilice en función de unas necesidades políticas o económicas, como parece que ocurre ahora, sino en función de unas necesidades reales de salud".

La Aepap ha elaborado un estudio para conocer la situación laboral del pediatra itinerante, que estará listo a finales de año y que hará llegar a los servicios de salud

Los pediatras denuncian que en las últimas OPE ha habido un aumento injustificado de plazas de pediatra de área, y que la mayoría no las necesitan

En este contexto, el coordinador de vocales autonómicos de la Aepap, Pedro Gorrotxategi, denuncia que "la situación de La Rioja es escandalosa, ya que se están creando plazas de pediatra de área cuando apenas hay zonas rurales", y añade que la Administración "no se está ajustando a la norma".

SITUACIÓN EXCEPCIONAL

La Aepap defiende que un equipo de atención primaria sin pediatra está incompleto y que debería ser una situación excepcional que es preciso subsanar lo antes posible: "El informe *Situación del pediatra de área en España* revela que la distribución de esta figura es

muy heterogénea - sólo está presente en ocho comunidades autónomas (*ver tabla*) - y también recoge propuestas concretas por autonomías para erradicarla e integrarla en los equipos de atención primaria". En este aspecto, Gorrotxategi hace referencia a la solución que han planteado los pediatras gallegos. "En aras de mejorar la atención de los niños, han propuesto que el facultativo se desplace cuando haya grandes distancias y

que sea el paciente el que lo haga en las cortas (aproximadamente 12 kilómetros)". También explica que la solución más adecuada, y que se puede extrapolar a todas las regiones, "es que esta figura sólo se utilice cuando sea necesaria".

Para resolver esta situación, "que es ilógica y que puede deteriorar la calidad asistencial", la Aepap tiene previsto enviar el documento a los servicios autonómicos de salud.

PEDIATRA DE ÁREA, VIGENTE EN 8 AUTONOMÍAS

Número de pediatras y de pediatras de área en las ocho comunidades autónomas del SNS que cuentan con esta última figura.

CCAA	Nº total de pediatras	Pediatras de área
Asturias	102	13
Cantabria	79	14
Castilla y León	288	80
Castilla La Mancha	251	12
Extremadura	131	15
Galicia	334	58
Madrid	858	4
La Rioja	43	15

Fuente: Aepap.

Por su parte, el presidente de la Sepeap, Venancio Martínez, está convencido de que este tipo de plazas debilitan la idea de trabajo de la Pediatría. "La Administración está intentando llevar los nuevos contratos de Pediatría hacia esta figura itinerante. Se trata de una

manera de cubrir las necesidades de un servicio que no es la natural, y los pediatras vamos a intentar poner freno desde la profesión". Martínez recuerda que en Asturias, donde ejerce, "obligan a los pediatras de área a hacer también atención hospitalaria".



▷ CURSO ON-LINE



Curso Enfoque Dietético-Nutricional para personas mayores en situaciones de cronicidad

Desde el 7 de octubre de 2013 al 9 de marzo de 2014

- Módulo 1.** – **La alimentación en el mayor**
Dr. Juan José Sánchez Luque
Presidente del COM de Málaga
- Módulo 2.** – **Alimentación y osteoporosis**
Dra. Cristina Carbonell
Doctorado. Investigadora y Profesora de la Universidad de Barcelona
- Módulo 3.** – **Particularidades de la nutrición del mayor: hipercolesterolemia**
Dr. Manuel Laganés Carballo
Unidad de Gestión de Cardiología del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz
- Módulo 4.** – **Alimentación y salud digestiva**
Dr. Miguel Bixquert
Jefe de Servicio Digestivo del Hospital Arnau de Vilanova, Valencia
- Módulo 5.** – **Alimentación e inmunidad**
Maika López Álvarez
Farmacéutica y Nutricionista. Directora de la Clínica Nutrisalud

¡ÚLTIMOS DÍAS!
Inscríbese hasta el
28 de febrero

CASOS CLÍNICOS INTERACTIVOS

Curso acreditado para médicos con
7,7 créditos
créditos por la Comisión de Formación
Continuada de las profesiones Sanitarias
de la Comunidad de Madrid



► Información y matrícula en: **902 996 777** y en www.diariomedico.com